

Asunción, 27 de setiembre de 2022

Señor

Abg. Rafael Laterra, Director

Dirección de Gabinete

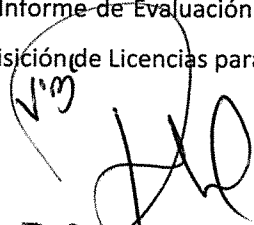
Ministerio de la Defensa Pública

Ref.: Contrato 12/2022 derivado del Proceso DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2022 "SERVICIO DE CONSULTORÍA EN PLANIFICACIÓN, GESTIÓN FINANCIERA Y SU MARCO JURÍDICO – SBPF – PLURIANUAL" ID. 407.252.-

Tengo a bien dirigirla la presente en su carácter de Administrador del Contrato que nos vincula con esa Institución, con el objeto de presentar el informe de actividades realizadas en el marco del Contrato de referencia, cuya elaboración se basa en los Términos de Referencia que forman parte del mismo.

Durante el período que va del **18 agosto de 2022 al 17 de setiembre de 2022**, fueron realizadas las siguientes actividades:

- 1) Por instrucciones de la Defensora General, se revisaron los proyectos de Resolución que hacen a los procesos de adquisición, tanto en lo que respecta a las nuevas adjudicaciones, como a la aprobación de modificaciones contractuales y los relativos a la ejecución.
- 2) Se apoyó en la gestión a la Unidad Operativa de Contrataciones a través de la revisión de los diferentes instrumentos emitidos de los llamados a contrataciones, en sus diferentes etapas.
- 3) Se ha analizado el Informe de Evaluación del llamado a del llamado a Contratación Directa N° 09/2.022 "Adquisición de Licencias para la Plataforma Zoom " ID N° 415.826.




Rafael Laterra
Director de Gabinete
Ministerio de la Defensa Pública

- 4) Ha sido analizado, desde la perspectiva jurídica, el Informe de Evaluación del llamado a Contratación Directa N° 11/2.022 para "ALQUILER PARA LA SEDE DE PRESIDENTE FRANCO-PLURIANUAL" con ID N° 416.901.
- 5) Ha sido analizado, desde la perspectiva jurídica, el Informe de Evaluación del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR DEL MDP" - PLURIANUAL N° 414.767.
- 6) Ha sido emitido el dictamen que responde a la consulta formulada en el Memorando DA N° 364/2022 de la DGAF que remite pedido de dictamen requerido por Memorandum N° 230/2022 del Dpto. de Administración de Sedes, relativo al precio del canon de alquiler de inmuebles.-
- 7) Se ha apoyado a la UOC en la redacción del descargo en el marco del PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE OFICIO: SOBRE SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE: LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADA Y POR CONTRATACIÓN DIRECTA, "AQUILER PARA SEDE EN VILLA HAYES, ALQUILER SEDE VILLA HAYES, LOCACIÓN PARA SEDE EN VILLA HAYES, ALQUILER SEDE VILLA HAYES", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA - DEFENSORIA (MDP). ID NROS. 383.333, 335.315, 348.652, 409.547-

Se adjuntan formulario FIS y FIP y factura correspondiente, solicitando el pago correspondiente al período de servicios.

Sin otro particular y, me despido atentamente.

Gabriel Solalinde
Representante
CM3


Rafael Laterra
Director de Gabinete
Ministerio de la Defensa Pública